



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°04-2024 DE LA JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA (PERIODO 2024-2028), Convocada para el día martes 13 de agosto del 2024; a la 4:00 p.m. Modalidad Virtual / Presencial.

ARTÍCULO PRIMERO: Se da inicio a la sesión con la asistencia de los siguientes miembros:

Ulises González Jiménez	Presidente Junta Vial
Jenny Jiménez González	Suplente
Francisco Barboza	Representante del Consejo Municipal de Paquera
Carlos Luis Rodríguez	Suplente
Arnold Castro Gonzalez	Suplente miembro de la comunidad
Luis Shutt Valle	Suplente representante de instituciones
Freddy Madrigal Ávila	Representante Técnico Municipal
Lidieth Chaves Brenes	secretaria de Actas

ARTÍCULO SEGUNDO: 1. Palabras de bienvenida y saludo general ,2. Comprobación de quórum lectura y aprobación de la agenda,3. Informe del ingeniero ,4. Correspondencia, 5. Asuntos Varios, 6. Acuerdos.

Se realiza comprobación de cuórum y se aprueba agenda.

ARTÍCULO TERCERO: INFORME DEL INGENIERO

- Se conoce Oficio-Ing.RSL-UTGV-095-2024 del ingeniero Freddy Madrigal



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL**

Oficio-Ing.MP-RSL-UTGV-095-2024

Paquera, 13 de agosto del 2024

Señores:
Junta Vial
Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Jenny Jiménez González
Vice Intendente Municipal
S.O.

Estimados señores:

Por este medio me permito presentar informe de visitas y los trabajos realizados por la maquinaria Municipal en el mes de junio y Julio.

- Se atendió Emergencias por inundaciones los días sábado 29 de junio y domingo 30 de junio con el comité de emergencias de Paquera con centro de operaciones en las instalaciones de la Iglesia católica en Paquera, se realizó visitas con funcionarios del MOPT de obras Portuarias y de la CNE, se hicieron recomendaciones y se generó informe para CNE para intervenir con maquinaria el rio Grande.
- El Back Hoe municipal estuvo en el rio grande ayudando a quitar un árbol del rio cerca de la entrada a la Zoila
- La maquinaria municipal realizo trabajos en el camino de bajos negros a playa blanca para restablecer el paso vehicular, se realizó limpieza del camino haciendo sustitución de material, se realizó acarreo de lastre de la municipalidad y lastre que donaron en la comunidad la familia Gómez, había varios puntos en el camino donde el paso estaba en muy mala condición por el exceso de lluvia o el efecto de aguas pluviales que fueron encauzadas por particulares hacia el camino. También se acarreo lastre del rio Grande de la concesión de la familia Barboza que coopero con la donación de grava de rio.
- Se coopero con el acueducto con el back Hoe para reparar un hueco que se hizo en la carretera por una tubería cerca del bar la Gallada.
- En el camino hacia la Esperanza Sur por la localidad de San Pedro un paso de una alcantarilla de cuadro colapso por lo que fue necesario quitar la estructura existente y sustituirla por unas alcantarillas las más grandes que teníamos, se un enrocamiento a ambos lados de las alcantarillas y luego se le coloco lastre, las rocas se acarrearón desde Luminosa cerca de Gigante, esto se trabajó con la

SIRVIENDO AL DISTRITO DE PAQUERA
Teléfonos: 2641-0025 – 2641-0015



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

**CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE PAQUERA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL**

cooperación de la maquinaria de Cóbano que nos ayudó con el acarreo de las alcantarillas y lastre.

- El Back Hoe de la Municipalidad trabajo quitando un árbol que cayó en el río la Lucha cerca de la parte de atrás de la Escuela de Paquera y que estaba obstruyendo el cauce.
- Se realizó trabajos de atención de emergencias en la Esperanza Sur, se limpió un terraplén, se rehabilitaron cinco pasos de alcantarillas, se limpiaron zanjas de desagüe pluvial, en un paso de alcantarillas que tiene unas viguetas de concreto que se había socavado, se acomodaron las viguetas y se le coloco lastre.
- En varias partes del camino hacia San Luis se realizó limpieza y colocación de lastre, también en el cruce hacia río Frio.
- En la esperanza Sur se colocó un paso de alcantarillas nuevo en el punto donde el río Arío había cortado el camino, se hizo el trazo de una cuneta en tierra.
- Se limpiaron algunos pasos de alcantarillas existentes que estaban obstruidos y se limpió los canales de desagüe.
- Se volvió a limpiar material que estaban obstruyendo las alcantarillas en el río Zelaya en la ruta 160.
- Se limpió un derrumbe en la ruta 160 que estaba obstruyendo el paso entre la entrada de pochote y el puente del río Zelaya.
- En pánico en una parte cerca de la intersección a Tambor Hills donde se estaba socavando el camino se realizó un trabajo de limpieza se le coloco piedra que se acarreo de Vainilla y se relleno con grava de río.
- Se limpió unos derrumbes en el camino de Vainilla hacia la Guaria, también se limpió la boca de alcantarillas de un paso existente donde se construyeron unos cabezales.
- Se limpió un derrumbe en el camino de entrada hacia Pánico, era bastante material.
- Se volvió a limpiar material que estaban obstruyendo las alcantarillas en el río Zelaya en la ruta 160.
- Se quitó un árbol que cayó en el camino hacia de Vainilla.
- Se limpió unas cunetas por hacienda Santa Lucia que estaban llenas de sedimentos y se limpió un paso de alcantarillas que estaba obstruido.
- Se limpió el paso en el río Guarial hacia barrio las brisas.
- Se volvió a limpiar el paso de alcantarillas en la Marchena.
- Se reparó un camino en playa Naranja con la Niveladora, se realizó trabajo de conformación, el camino es de lastre.
- Se realizó la reparación de un paso de alcantarillas en el camino hacia punta cuchillo, se excavo se acomodaron de nuevo las alcantarillas que se habían caído y se hizo un refuerzo con piedra sobre medida y se colocó lastre.
- En pánico se modificó un paso de alcantarillas que se reubicaron para una mejor evacuación de las aguas pluviales.
- Se reparó un paso de alcantarillas en Pochote que se había socavado. Se le coloco rocas y lastre.

Esperando haberlo informado al respecto, se suscribe.


Ing. Freddy Alberto Madrigal Ávila
Ingeniero Municipal
Cc: Archivo.





**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

ARTÍCULO CUARTO: CORRESPONDENCIA

- Se conoce correo enviado por el señor Luis Shutt

Ulises González Jiménez

De: Turismo Curu <turismocuru@yahoo.com>
Enviado el: sábado, 27 de julio de 2024 08:11
Para: secretaria paquera concejo municipal; Luis Schutt; intendencia PAQUERA concejo municipal
Asunto: solicitud

Buena tardes, señoras y señores del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

Primeramente, deseo darles las gracias a ustedes y a la administración, en nombre de los vecinos de Puerto Paquera, La Nicoyana y Punta Cuchillo por la reparación de la alcantarilla que estaba a punto de colapsar en el camino vecinal que conecta Puerto Paquera con Punta Cuchillo.

Como saben ustedes, estoy formando parte de la Comisión y de la Junta Vial de este Concejo.

Como parte de mi análisis sobre los problemas y soluciones que se pueden hacer para mejorar la gestión, tengo algunas sugerencias.

- 1- Existe un informe de parte de la auditoría de este Concejo donde se dan algunas recomendaciones para mejorar la gestión de la Junta Vial, por ello les solicito se convoque a una reunión del Concejo con la auditora, la Junta Vial y los trabajadores u operarios de la maquinaria municipal para que ella nos exponga con una presentación las recomendaciones, para poder corregir algunas gestiones del pasado.
- 2- Existe una ley que da vida a lo que se llama SOCIEDADES PÚBLICAS DE INVERSIÓN MIXTA, una figura que podría ayudar a destrabar la función pública y hacer los trabajos mas baratos. Creo que la institución que debería de manejar mejor ese tema puede ser IFAM, tenemos el contacto del departamento legal del IFAM por medio del señor José Francisco Matamoros, jmatamoros@ifam.go.cr es el correo. Se le puede solicitar que venga a la zona a darnos una explicación amplia sobre esta figura y los casos de éxito y fracaso en el país, para ver si se puede aplicar a la zona. Sería conveniente enviar copia a los concejos de Lepanto y Cóbano para aprovechar la visita para poder capacitar a todos los 3 distritos. Quizás la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) puede tener información del tema también.
- 3- Aprovechar la visita del IFAM o de la UNGL para que nos informen sobre la policía Municipal y poder aclarar todas las dudas que podamos tener al respecto, sobre todo considerando que no es lo mismo una policía municipal de una ciudad como San José a una policía municipal costera, como la de los 3 distritos de la Península. Para mi concepto, esto sería una inversión a largo plazo ya que en lugar un gasto, permite controlar las construcciones ilegales (que abundan en la zona), los negocios ilegales, venta de drogas, cacería ilegal, pesca ilegal y muchas otras actividades que están sin control ni regulación en el distrito. Esto permitiría sanear el distrito, pero a la vez generar recursos para la gestión municipal en beneficio de la mayoría.

Agradezco su atención y gestiones.

Luis Schutt valle

Vecino de Paquera

Roxana & Luis

TURISMO CURU

Paquera, Puntarenas,

Costa Rica. C.A.

Tel (506) 2641-00-04 (506)2641-00-14

+506-61474972

<http://www.curutourism.com>



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Ulises González, indica, yo creo que en este caso el 1 y 2 si tienen que ver con esta Junta Vial que es lo que tenemos pendientes desde la administración pasada, no pudimos reunirnos con la Junta Vial no hubo cuórum, tres intentos hicimos, sobre la ley está sobre las sociedades mixtas para el tema del IFAM.

Luis Shutt, indica, eso es lo que hablaba con Arnol, la ADIP de Rio Grande quiere comprar una batidora, hacer un convenio, esas figuras supuestamente permiten ese convenio y también la flexibilidad según el concepto. Yo estuve hablando con un abogado que él fue uno de los que fundó esta municipalidad o este concejo hace 23 años y él me dice que a veces es complicado porque hay que hacer estudios para cada convenio, a mí me interesaría obviamente conocer todo eso, pero cómo es posible que una ley digamos permita hacer una sociedad entre una municipalidad y un privado con las mismas condiciones que la Municipalidad y una Asociación de Desarrollo, no tiene sentido. O sea, la Asociación de Desarrollo sin fines de lucro, la empresa privada con fines de lucro, debería ser un trato diferente en la ley,

Ulises González, indica, Sobre el punto N°1 de esta nota tomemos un acuerdo para mandarle la nota a la auditora para que nos haga la presentación y convocar a Freddy a los operarios, ustedes por supuesto, la junta vial y yo, y estemos ahí en esa reunión en base a ese informe. Entonces tomamos el acuerdo para yo mandarle una nota a doña Gioconda, y decirle que la Junta Vial en esta sesión tomó un acuerdo de convocar a una mesa de trabajo, perdón, para que se nos explique bien y nos dé una presentación. Se acuerda de manera unánime con 5 votos.

Ulises González, indica, con el número dos existe una ley entonces también en base a un acuerdo de solicitarle a al IFAM que nos puedan instruir sobre el tema de la sociedad pública de intervención mixta igual le ponemos esta puede ser virtual. Se acuerda de manera unánime con 5 votos

Ulises González, indica con esto de la policía municipal ya habíamos conversado de acuerdo al modelo de otras alcaldías, era por ejemplo que la policía municipal en otros cantones se financia porque se capacitan como tránsito y con las multas ella misma se financia. Eso es lo que nos propuso la Unión Nacional de Gobiernos Locales, no el IFAM, pero podemos tocar el pie al IFAM y la Unión Nacional de gobiernos locales y la embajada de los EE.UU. nos dijo que así puede funcionar. Ellos nos daban las cámaras, pero nosotros tenemos que tener personal y no tenemos la plata para el personal, entonces necesitamos tener un poquito más de dinero para volver a empezar.



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

- Se conoce Acuerdo Municipal N°4 de la Sesión Ordinaria N°16-2024

2



Concejo Municipal Distrito Paquera
 PAQUERA-PUNTARENAS
 SECRETARIA MUNICIPAL
 CEDULA JURIDICA: 3-007-339600
 TELEFONO: 2641-0025 Ext. 108
secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

Paquera, 11 de julio del 2024.

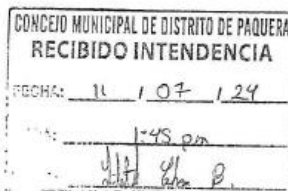
Licenciado
 Ulises González Jiménez
 Intendente Municipal

ASUNTO: Solicitud de puente en Rio Zelaya.

Para su conocimiento y fines consiguientes, por este medio me permito comunicar lo dispuesto por el Concejo Municipal de Paquera, en la Sesión ordinaria N.º 16-2024, (P-2024-2028) celebrada el día 10 de julio del 2024, ARTICULO III. ACUERDOS. Literalmente dice así:

ACUERDO No. 6 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el OFICIO-IMP-588-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al concejo del Distrito de Paquera, Asunto: Solicitud de puente en Rio Zelaya. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, se pasa a la administración y Junta Vial. **SE SOMETE A VOTACION APROBADO UNANIME, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL, SE DECLARA APROBADO DE FORMA DEFINITIVA.** Votan: Joalda Mercedes Reid Álvarez, presidenta Municipal, Ana Yancy Arguljo Carmona, Roy Felipe Arias Gómez, Marcenett Villegas Ovaras, Francisco Barboza Jiménez, concejales Municipales.

Justin Arce Alford
 Secretario del Concejo a.i.
 Concejo Municipal de Paquera





**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Vainilla de Paquera, Lunes 3 de junio del 2024.

Señores
Consejo Municipal de Distrito de Paquera
Intendencia Municipal
Municipalidad de Paquera
Presente

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA	
RECIBIDO INTENDENCIA	
FECHA:	08 107 24
HORA:	11:51 am
FIRMA:	<i>[Firma]</i>

Nosotros las sociedades propietarias de terrenos ubicados en Vainilla de Paquera, personas Físicas y Jurídicas las cuales representamos las fincas colindantes con El Rio Zelaya e interesados en las mejoras de la zona, y el pueblo en general, solicitamos de la manera más atenta lo siguiente:

- 1) Que se organice por medio del Consejo Municipal de Distrito de Paquera, la Municipalidad u otras organizaciones encargadas de la zona, la construcción de un puente que comunique al pueblo con la zona ubicada contiguo a las fincas llamadas:

LA PAILLOTTE SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula de persona jurídica número tres-ciento uno-ciento ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cinco, dueña de la finca numero 6-94312-000

ATARDECERES EN LA PIAYOT, SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica número tres-ciento uno-seiscientos cincuenta mil seiscientos noventa, dueña de la finca 6-184643-000

PROYECTO LA PAILLOTTE DE VAINILLA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cedula de identidad número tres- ciento dos- ochocientos cuarenta y siete mil cuarenta y cuatro, dueño d la finca 6-252760-000

VINTILA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA, con cédula de persona jurídica TRES- CIENTO UNO SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS, dueña de la finca 6-184642-000

las cuales quedan Incomunicadas en temporada lluviosa por la crecida del Rio Zelaya.

La necesidad se debe a que, en la temporada lluviosa, el segmento en donde se encuentran las propiedades mencionadas quedan Incomunicadas por la crecida del Rio, sin posibilidades de sus residentes de desplazarse, de ir a hospitales, muchas veces a acudir a sus trabajos y los niños a sus Escuelas.



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

En época de temporal, en algunas oportunidades los residentes han tenido que recibir asistencia de la Comisión Nacional de emergencia y la Cruz Roja llevándole los alimentos con cuerdas y métodos no usuales ya que se encontraban Incomunicados por las fuertes crecidas del Río.

Al estar el Pueblo situado tan cerca de las montañas en las que se encuentra el cauce del Río indicado, vivimos una constante amenaza, los vecinos de la zona, pues incluso cuando no esta lloviendo en las zonas bajas, sufrimos constantes amenazas de cabezas de agua que se producen en las zonas altas del Río y bajan por el cause intempestivamente arrastrando material, arboles, animales y hasta personas.

Lastimosamente en el mes de octubre del 2023 sucedió un accidente en el cual un adulto mayor, el señor Dagoberto Solano, Ebanista de la zona, se vio en peligro de muerte al cruzar el Río.

El Señor Solano, fue contratado para hacer unos muebles para la Finca Atardeceres en La Playot S.A, el día de la entrega, Dagoberto cruzo el Río en su vehículo Pick Up Nissan Placa 741717 y fue arrastrado por una cabeza de agua, perdiendo así su teléfono celular y en gran parte su vehículo.

Los vecinos acudieron a llamar un tractor el cual remolco el vehículo y auxilio al Señor Dagoberto Solano, de dicho accidente se documentaron videos y fotografías las cuales se hicieron llegar al celular de la Intendencia de Paquera (506) 61454592, y se coordinó la visita del Ingeniero Freddy Madrigal a sitio para evaluar la posibilidad de construir el puente.

Otro motivo por el cual se debe instalar un puente en ese segmento del Río obedece a que se está desarrollando un pequeño hotel en la zona que tiene alto potencial de crecimiento, Villas La Paillote, sin embargo, por razones de seguridad debe permanecer cerrado en temporada lluviosa para no poner en peligro a los turistas, provocando un freno en el crecimiento de la mano de obra local y en el desarrollo turístico de Valnilla.

El pueblo de Valnilla tiene un gran potencial de crecimiento y sus ciudadanos merecen contar con obras de Infraestructura que les provoquen bienestar, desarrollo y seguridad.

Solicitamos la colaboración de todos aquellos que con su firma puedan ayudar a que el puente sea un logro mas de los vecinos de Valnilla para el bien y desarrollo de esta linda comunidad.

Firmas :

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Angel Custodio Castro Enaves	708.59.373	Angel Castro
Dominica Castro Salazar	6219318	Dominica Castro
Jacob Cardenas Noriega	6.407-36	Jacob Cardenas M.
Yendri M. Castro Rodriguez	604300837	Yendri Castro R.
Modesto Montalvan Perez	801000512	Modesto MP
Dagoberto Solano m	6114103	Dagoberto M
Denia Maria Solano Rodriguez	602490056	Denia Solano
Merlin Montalvan Solano	604810352	Merlin Montalvan Solano
Tracey Uvárez Castro	7184-186	Tracey U. C.



JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Albin solano Rodriguez	6372-733	Albin solano R
Gisela Jessenia Rodriguez S.	6-0294-0118	Gisela RRS
Elvira Rodriguez Torres	6-023574	Elvira R
Eduardo Salano	6-326-0165	Eduardo
Rosell Cruzado	9-0916-0222	Rosell Cruzado
Domingo P.D	6-0105-1070	Domingo P.D
Michael S.S	6-0347-0591	Michael S.S
Eliberto vinda Aruñez	6-0377-0168	Eli B
Anderson Jimenez Salano	6-410-132	Anderson S.S
Marlene Jimenez Quabray	6-214-770	M.D.C.
Debany Rodriguez Salano	6-490-288	Debany Rodriguez
Ruben soto Euran	6-0445-0512	Ruben S.D
Marcela Vega Estrada	7-0234-0393	Marcela
Edward Sanchez Vindola	7-369-188	Edward
Carla Rodriguez Vindola	6-9091-020	Carla Rodriguez
Carla Rodriguez Vindola	2-0731-0118	Carla R.V
Zinia Salano Rodriguez	6-259-629	Zinia Salano Rodriguez
LSLY Rodriguez Z.S.	6-0417-0772	LSLY Rodriguez Z.S
Alcany Prandot Masenjo	6-272-042	Alcany
Jaida Acuña Carrazal	9-289-450	Jaida Acuña
Heidy María Morales Mesa	6-320-307	Heidy M.M.M
Victoriano Sanchez A	5-152-646	Victoriano S.A
Roy Juan Sanchez Garcia	6-322-394	Roy Juan Sanchez
Emilia Garcia N	9-275-268	Emilia Garcia N
Hazel Villalobos Sancho	6-320-058	Hazel V.S.
Leon Ramon Herrero	6-235-548	Leon
Carmen Sanchez Garcia	6-0380-0793	Carmen Sanchez G.
Fátima Sanchez Cruz	1-580-0337	Fátima S.C
Jose F Azofeifa A.	6-248-048	Jose F
Andrés Alfaro Antón	6-753-579	Andrés
Diego Gil	6-202-826	Diego
Bianca Garcia Jimenez	5-254-391	Bianca Garcia Jimenez
Marcos Muñoz S	6-202-598	Marcos Muñoz S
Vander Nuñez Garcia	7-244-890	VNS
Adriana Fajardo Avias	7-288-128	Adriana
OMAR MARDIA Ch	227-248	OMAR
Albin Solano Rodriguez	6-0372-0733	Albin Solano R
Isabel Lopez Monge	6-022-80671	Isabel Lopez M.
Juan Arago Tabrizo	1558512803	J.T.A.

Sachary Araya Villalobos	6-0436-136	Sachary AV
Andrés Sanchez Varga	6-404-238	Andrés Sanchez V.
Cristian Hernandez Brenes	1-1094-079	Cristian
Martha Faus Chamorro Aguada	9-0081-0999	Martha Faus
Giselle Montero S		Giselle
Laura E. Montero Sibaja	6-0334-0084	Laura E. Montero Sibaja
Manuel Alejandro Jimenez	9-064-0496	Manuel Alejandro Jimenez
Diego Alejandro Jimenez	4-125-611	Diego
Joseline Rodriguez Birkens	5-599-0900	Joseline
Guamito Sanchez Brindas	6-171-916	Guamito
Alvaro Montes Mora	6-260-120	Alvaro
Nuria R. Rodriguez A.	6-334-189	Nuria R.
Xinia Chaves Marin	6-0287-0577	Xinia

Freddy Madrigal, comenta, yo lo que recomendaría es que se le haga la solicitud ayuda a ver si nos pueda ayudar al financiamiento. Estamos hablando de llevar todo el presupuesto de un año y más.

Ulises González, indica, ¿Bueno, entonces qué acuerdo tomamos? Reunión con ellos, reunión con vecinos. Unos cuantos vecinos. Invitar a inversionistas y 5 vecinos y al INDER. Se somete a votación y se aprueba de manera unánime con 5 votos.



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

- Se conoce nota enviada por los vecinos y comerciantes de Punta Cuchillo

Municipalidad de Paquera
Puntarenas
secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

julio de 2024

Junta de Administración Vial
Municipalidad de Paquera
Puntarenas.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
RECIBIDO INTENDENCIA
FECHA: 30 / 07 / 24
HORA: 9:35 am
OTRO: JH 46 B

Estimados miembros de la Junta de Administración Vial:

Nos dirigimos a ustedes como empresarios turísticos, residentes y comerciantes de Punta Cuchillo con el propósito de solicitar su atención y el tratamiento de la vía de acceso que inicia a un costado de La Terminal del ferri y culmina cerca de la Escuela,

Como es bien sabido esta carretera es de suma importancia para la comunidad local debido a que se ha ido consolidando como un centro de visitación turística en los últimos años, lo que ha traído consigo una mayor afluencia de turistas y visitantes, generando beneficios tanto para los empresarios locales como para la comunidad en general.

Sin embargo, la carretera en cuestión presenta actualmente un estado de deterioro que dificulta la circulación vehicular y pone en riesgo la seguridad de quienes transitan por ella. Los baches, guindos, la falta de señalización adecuada y falta de mantenimiento han provocado accidentes generando un impacto negativo en la experiencia de los visitantes.

Por tanto, y de manera respetuosa solicitamos a la Junta de Administración Vial considere la urgencia de realizar los trabajos antes mencionados, con el fin de mejorar las condiciones de circulación y garantizar la seguridad de los usuarios. Esto no solo beneficiará a los visitantes y empresarios locales, sino que contribuirá al desarrollo y crecimiento sostenible de la zona.

Agradeciendo de antemano su atención a esta solicitud quedamos a la espera de una pronta respuesta por parte de la Junta de Administración Vial.

Atentamente,

Nombre completo	Número de cédula	Firma
[Nombre] Victor Hugo Alas Jr	90830746	 Margarita Perdomo + Juan Peralta
Margarita Perdomo	6-110-764	
Juan Peralta Jimenez	6-132-857	
Dagmar Diaz Figueroa	5-279286	



JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Nombre completo	Número de cédula	Firma
Alexander Agüero Leiva	50266004	AAL
Maria grimar Robriguez	603850060	MGR
Estadio Vega	6-117-744	EVA
Maryia M.L.	5-271-255	
Roberto Hontiel Lopez	5-279-155	
Stephanie Espinoza	6422-299	stephanie E.I.
Carsten Barrios H	6414-532	Carsten
Hilario Lafinoya	9-048-985	
Guillermina Ibarra Romero	9-103-366	
Alroy Espinoza S	6165906	
Andrey Espinoza S	6420216	ANDREY S
Hellen Méndez Méndez	80410192	Hellen MM
Wardy Vega Loria	60494064	Wardy Vega Loria
José Ángel	6-302-455	José Ángel C.E.
Angel Alberto E	6-310-209	AE
Jeffrey Steven Morúa	6-337-481	JEFFREY
Edmundo Proqueza Palomares	5159130	
Maria de los Angeles de los Angeles S		
Marcos Mora Barrios	5147-495	M. de los Angeles J. S.
Munuel Alonzo	170930645	Munuel Alonzo
Carlos Anaya Arguedas	113810494	Carlos Anaya
Vigdis Vatschans	601860831	Vigdis
	31312479	
Rita Lucio Jimenez Bahr	3285-350	
Rigoberto Méndez B	5231900	

Ulises González, comenta, ¿Entonces qué le contestamos? Aquí tenemos que darles respuesta a ellos. La maquinaria municipal se encuentra en reparación, en cuanto esté en funcionamiento será enviada al lugar.



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS

Francisco Barboza, indica, yo solicito tomar un acuerdo para revisar el reglamento de rondas y descuaje para poder incorporar unas cláusulas.

Ulises González, comenta, entonces tomamos el acuerdo de no publicarlo sino pasárselos a ustedes a sus correos para revisarlo y luego comentar las observaciones, se acuerda de manera unánime con 5 votos.

- Se conoce OFICIO-IMP-783-2024 Informe de necesidades para incorporar en la Modificación N°04-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 19 de Setiembre del 2024
OFICIO-IMP-783-2024

Señores:
Junta Vial Distrital de Paquera

Asunto: Informe de necesidades para incorporar en la Modificación N°04-2024

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez les informo sobre las necesidades existentes que requieren ajustes mediante modificación presupuestaria: A la fecha la partida de tiempo extraordinario en la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, tiene un monto disponible de \$450,709.80.

Como es de su conocimiento dicho rubro corresponde a la retribución eventual al personal que presta sus servicios en horas que exceden su jornada ordinaria de trabajo, cuando circunstancias o situaciones de naturaleza extraordinaria así lo requieran, por esta razón es necesario reforzar la partida presupuestaria indicada, considerando que se aproxima la época de invierno y es en este periodo donde se presentan más incidentes que atender en las vías de comunicación.

Se requiere aumentar el código: 03.02.01.0.02.01 Tiempo extraordinario, por la suma de \$2.242.941,95, monto que se disminuye de los rubros: 03.02.01.0.01.05 Suplencias por la suma de \$1.242.941,95 y 03.02.01.0.03.01 Retribución por años servidos por el monto de \$1.000.000,00. Considerando que no se necesitarán de forma total por lo que resta del año.

Por lo anterior, solicito acuerdo para realizar los movimientos indicados.

Agradeciendo su atención, se despide:

Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera



Cc. Archivo



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Ulises González, indica, tomamos el acuerdo de aumentar la partida presupuestaria de Tiempo extraordinario, por la suma de ¢2.242.941,95, para contar con contenido presupuestario correspondiente para la retribución eventual a los Operarios de la Unidad Técnica de Gestión Vial y se autoriza aplicar la disminución de los rubros: 03.02.01.0.01.05 Suplencias por la suma de ¢1.242.941,95 y 03.02.01.0.03.01 Retribución por años servidos por el monto de ¢1.000.000,00. Considerando que no se necesitarán de forma total por lo que resta del año. Se toma acuerdo, se aprueba de manera unánime con 5 votos.

ARTÍCULO SEXTO: ACUERDOS

Acuerdo N°1: Tomando en consideración el correo enviado por el señor Luis Shutt se acuerda mandarle la nota a la auditora para que nos haga la presentación y convocar a Freddy a los operarios, la junta vial para convocar a una mesa de trabajo y que nos presente el informe de auditoría CMDP-AI-OF-111-12-2023 Remisión Informe uso de Recursos Ley 8114.

ACUERDO APROBADO UNÁNIMEMENTE.

Acuerdo N°2 Tomando en consideración el punto número dos del correo enviado por el señor Luis Shutt se acuerda solicitar al IFAM que nos puedan instruir sobre el tema de la sociedad pública de intervención mixta igual le ponemos esta puede ser virtual.

ACUERDO APROBADO UNÁNIMEMENTE.

Acuerdo N°2 Tomando en consideración la nota por los inversionistas de Vainilla, se acuerda invitar a una reunión a los cuatro inversionistas, cinco miembros de la comunidad y al INDER para hablar sobre la solicitud planteada.

ACUERDO APROBADO UNÁNIMEMENTE.

Acuerdo N°4 Tomando en consideración la solicitud del señor Francisco Barboza, se acuerda para revisar el reglamento de rondas y descuaje para poder revisarlo antes de ser publicado en la Gaceta.

ACUERDO APROBADO UNÁNIMEMENTE.

Acuerdo N°5: Considerando las necesidades indicadas por el Lic. Ulises González, Intendente Municipal, OFICIO-IMP-783-2024, para el buen funcionamiento de la Unidad Técnica de Gestión Vial; la Junta Vial Distrital de Paquera aumentar el código: 03.02.01.0.02.01 Tiempo extraordinario, por la suma de ¢2.242.941,95, para contar con contenido presupuestario correspondiente para la retribución eventual a los Operarios de la Unidad Técnica de Gestión Vial, que preste sus servicios en horas que exceden su jornada ordinaria de trabajo, cuando circunstancias o situaciones de naturaleza extraordinaria así lo requieran, apegados al control y fiscalización de sus superiores, ajustándose a las disposiciones legales vigentes. Se autoriza aplicar la disminución de los rubros: 03.02.01.0.01.05 Suplencias por la suma de ¢1.242.941,95 y 03.02.01.0.03.01 Retribución por años servidos por el monto de ¢1.000.000,00. Considerando que no se necesitarán de forma total por lo que resta del año.

ACUERDO APROBADO UNÁNIMEMENTE.



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2024-2028)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Sin más asuntos por tratar se cierra la sesión a las dieciocho horas y treinta y siete minutos.

Ulises González Jiménez

Presidencia

Lidieth Chaves Brenes

Secretaría de Actas

ÚLTIMA LÍNEA